

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil.—(Ecuador).—Sábado 2 de Setiembre de 1893.

{ Núm 3.567.

Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas, las 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones a Quito.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 1, 11 y 21 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1893.
EL ADMINISTRADOR

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario. hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd, y comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Peronospora", que es un hongo parásito que se adhiere a la vid, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio, y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hay un remedio que destruye al "hongo parásito", sino que devolve a las plantas su vigor y los frutos.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Itaque (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señores José J. González.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad; á donos sueros, al ejemplar.

El Gallito. Vignolo Hnos.

TELÉFONO 319—APARTADO 202.

DEPÓSITO Y SOCURSAL DE "LA ITALIA"

Gran Fábrica á Vapor de Fideos, Chocolate, Mallowa y Alcohol Rectificado de 40°, de CASTAGNETO, VIGNOLO Y ZEROLLO. (No equivocarse!) con los bajos del Antiguo Hotel Francés—Calle de "Pichincha" números 241 y 243—Esquina de "Sucre" números 21 y 23. Surtido completo de vinos, licores y conservas.

SALON PARA REFRESCOS

Se entrega vino á domicilio, siendo el pedido de más de una docena. En los años se alquilan cuartos amueblados por día y por mes, á precios convencionales y al alcance de todos.—Servicio esmerado, aseó y tranquilidad. Se vende también una máquina para fabricar Soda, sistema francés, casi nueva, que consta de generadora y tres fuegos
Guayaquil, 4 de Agosto de 1893.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS DE LA

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de solá en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORREA, LA EGOTAMIENTO PREMATURO, LA IMPOTENCIA, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA, y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa, y en la Debilidad Cerebral. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPOTENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Deso hacer saber que este medicamento es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que truen más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este FICADO DE LOS PECADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo. Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias: LAS EMISIONES INTOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA FOSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PALABRES LA EPILÉCIA, LAS AFECIONES NERVIOSAS de varias especies, LOS DOLORS Y DEBILIDADES en la ESPALDA, y entumecimiento, LAS ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY
Nº y WEST 341 STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 2 de 1893.

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan referencias en Inglaterra ó Francia. Abriría créditos en casas especiales. Escribir extensamente á la Agencia Ibero-Americana.—5 Copthall Buildings—E. U. A. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

FERNANDO H. LEVOYER | ofrece al público sus servicios como alimador y tocador de piano para Bailes & Calle de la "Industria" Intersección con la "Artesanos." Nº 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" nº cuadra nº 73, primer piso.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRINA.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. **Fernanda Parado Bazán**.

Al Comercio.

Por escritura pública otorgada ante D. Santiago Vallejo se ha hecho cargo el infrascripto de los negocios de la extinguida firma "G. & E. Murillo" y espera de sus clientes y amigos el mismo apoyo que se dignaron prestar á la firma anterior.
Guayaquil, á 28 de Julio de 1893.
GABRIEL MURILLO.

1 mes.
AVISO
Se ofrece una gratificación á la persona que diere noticia del paradero del señor Sixto Teliodoro Baquero, á quien se le necesita con urgencia. En esta imprenta se dará razón.
Guayaquil, Agosto 3 de 1893.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título se le dió por el modo de su preparación) es el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el altamente amargo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios ácidos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "El farmacólogo de la medicina que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Atgier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de extractos de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias puras, como el azúcar, la lactina, el extracto de ginseng, las aperitivas, etc., etc. Así preparado, el BITTER EXTRA, con su agradable sabor, su acción purgante, á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de febras y de afección colérica."
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL. Célere Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA Ó DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Espermatórrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo. CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL GRANDE MEDICO CC 54 West 23d Street, Nueva York

A LOS GUAYAQUILENOS.

Se prepara en Quito la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos, escritores de la República; y es indispensable, es cuestión de honra para nuestra provincia, que aparezca en esta importante obra, los escritos e impresos de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar preminente.

Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren á coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y lo remitido directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrero, encareciendo, según publican la Antología de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas de la prensa reproducirán permanentemente, como nosotros lo haremos este aviso de interés nacional.



Los Andes.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 2 DE 1893.

LABOR PERIODÍSTICA.

Ya que "La Nación" ha vuelto a tocar el punto, y que es tan fecundo y tan hermoso; no es demás hacer aquí algunas reflexiones generales, tendientes al mejoramiento de la prensa guayaquileña.

En otras partes los representantes de los periódicos de una localidad, y aun de una Nación (por medio de delegados los que se publican en otras ciudades); se unen en sociedad, con el objeto de uniformar la marcha de los órganos de publicidad y de evitar en lo posible, que unos cuantos exaltados e intransigentes, que nunca faltan en las disputas, inaneptables en el grado de civilización que alcanza el mundo.

De esa unión resulta, que si cada periódico defiende las ideas del círculo político que lo sostiene ó á quien sirve; todos á una voz protestan cuando alguna arbitrariedad se comete con cualquiera de ellos, venga de donde venga del pueblo, y no consenten que el insulto procaz y cobarde manche las páginas de esas hojas, llamadas á demostrar la luz de la verdad y de la ilustración en las conciencias.

Triste, pero necesario se hace decir: entre nosotros no se ha pensado hasta ahora en nada parecido; y de allí que en ocasiones, algunas muy recientes, hayamos tenido que deplorar el que personas dignas de respeto, nuestras autoridades entre otras, hayan sido injuriadas y calumniadas sin miramiento alguno, ni á la sociedad en que vivimos ni á la verdad histórica.

Y aparte del hecho concreto de las amenazas de "El Horizonte" á "El Globo", podríamos señalar otro caso, aun no olvidado, en el que uno de nuestros mejores escritores, colaborador de algunos diarios locales, ha sido atacado rudamente por un periódico de esta provincia, el que ha llevado al extremo de introducirse fuertemente aun en el sagrado del hogar, para arrojarnos luz y sangre, sobre la reputación de ese distinguido escritor.

Lo hemos dicho y lo repetimos: no separa un abismo en política de la persona á quien aludimos. El ha declarado en todos los tonos que es radical, y nosotros creemos que los radicales son la causa de los males que ha deplorado en los últimos años la República; él ha dicho que no es amigo del actual Gobierno; y nosotros vivimos satisfechos de colaborar con este Gobierno en el sentido de mantener la paz, que es la base de la prosperidad pública y la única esperanza de mejor porvenir; pero no se trata del hombre, se trata de la idea; y para ser lógicos, ya que en el caso de "El Horizonte" el que ha llevado los primeros en manifiestar nuestra indignación por el giro que había dado "El Horizonte" á la controversia que con dicho amigo nuestro sostenía; debemos declarar que hemos extrañado el silencio de la prensa en este otro caso.

Nosotros, en la crónica de este diario deploramos el que así se hubieran desconocido las reglas que deben observarse en sociedad y el que se hubiera hecho del periódico órgano de exaltadas pasiones y de personales vendettas.

Nuestros demás colegas guardaron silencio.

No es un reproche el que les hacemos: es simplemente que deseamos, —y por eso hemos traído á cuento este asunto,— que la justicia sea el norte de nuestra prensa, y que en toda ocasión no olvidemos de las personas pagar y defender las ideas.

Además, tratábase de un escritor guayaquileño, tratábase de un antiguo miembro de la prensa, tratábase de quien ha adquirido renombre en el extranjero, de quien ha sido aplaudido y encomiado en otras ocasiones por todos nosotros.

¿Por qué hemos callado? ¿Acaso porque actualmente ese caballero no pertenece á la prensa militar? Pero esto no es así. Entendemos que á más de su carácter de colaborador de varios de nuestros diarios, es Redactor de "El Filántropo", periódico de instrucción, órgano de una de nuestras más respetables instituciones de beneficencia.

Para obviar en lo futuro estos tropiezos y tratar de que semejantes injusticias no se cometan, proponemos la creación de la prensa guayaquileña, de que otras veces hemos sido decididos sostenedores. Unida la prensa,

sa, pero toda,—los grandes diarios y las pequeñas hojas de vida menos activas,—proporcionamos á que el periodista no desistiera para siempre de su seno, á quienes no cumplan con los deberes que no sólo la sociedad que quiere ser respetada, sino aun la simple buena educación, impone.

Y así tendremos prensa digna de ser escuchada, y no se dirá de nosotros que unas veces somos justos y otros no.

Defendamos cada cual nuestra bandera política, en el terreno de la ley; iniciemos las reformas que nos parezcan buenas, aunque otros las encuentren absurdas; pero no abandonemos á ninguno de los nuestros á la voracidad de las aves de rapiña de la prensa sacro escrofulosa.

Tal es nuestro sincero modo de pensar, y lo expresamos con la franca hidalguía que nos caracteriza.

Documentos Oficiales.

Legación del Ecuador.—Lima, Julio de 1893.—Nº 89. Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Señor: Inclusa en la presente nota cábe me la honra de remitir á V. E. copia legalizada del oficio con que el Ministerio ha dado respuesta á la reclamación que formuló con motivo de los atropellos inferidos en el Oriente al misionero ecuatoriano Fray Enrique Vacas.

Como en este oficio indica el señor Ministro las providencias que ha impartido á la prefectura de Loreto, se parte que en su oportunidad se me hará conocer el resultado de ellas, para poner en conocimiento de V. E., y proceder según convenga. Con algunas consideraciones me es grato repetirme de V. E. muy atento seguro servidor.

Julio H. Salazar.

COPIA.

República del Perú.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Lima, 20 de Julio de 1893.—Nº 15.

Señor Encargado de Negocios: Tengo el honor de acusar á U. S. recibo su apreciable comunicación del 12 de los corrientes, Nº 17 en la cual se sirve pedirme respuesta sobre los atropellos cometidos por las autoridades peruanas de la frontera oriental contra la persona del misionero ecuatoriano Fray Enrique Vacas.

Cábe me la satisfacción de participar á U. S. que oportunamente se le remitieron los respectivos informes de la Prefectura del departamento de Loreto previniéndole respetuosamente los abusos de sus subordinados en caso de que los atropellos denunciados por U. S. hubiesen sido efectivamente cometidos y diesen margen á una justa reclamación.

Renuévo á U. S. con este motivo, las seguridades de mi distinguida consideración.

(Firmado).—José Mariano Jiménez. Al señor D. Julio H. Salazar, Encargado de Negocios del Ecuador.

Es conforme.—Julio H. Salazar.

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, Agosto 16 de 1893.—Nº 12.

Señor Ministro: El Presidente de la República del Perú, Sr. E. de la Legación, fechado el 25 de Julio anterior y contraído á acompañar copia legalizada del despacho con que el Excmo. Ministro de Relaciones del Perú ha dado respuesta al reclamo que, por orden de nuestro Gobierno, interpuso esa Legación, por los atropellos inferidos al misionero ecuatoriano Fray Enrique Vacas.

El Gobierno espera á este propósito que Su Señoría se sirva insistir ante el Perú en la petición tanto del condigno castigo de los culpables, como de la indemnización de los perjuicios sufridos por el R. P. Vacas á consecuencia de tales atropellos; pues exije no sólo la justicia estricta sino también la dignidad del Ecuador. Soy de Su Señoría, con deferentes consideraciones, etc. S. S.

Pedro Ignacio Litvazaburu. Al señor D. Julio H. Salazar, Encargado del Ecuador en Lima.

Quitero.

QUITO.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Agosto 26 de 1893

Guayaquil.

Mi respetado Sr. Director:

Dos correos consecutivos no había

Depósito de Vinos Chilenos POR MAYOR Y MENOR. Calle del "Nueve de Octubre," número 18.

—A LAS FAMILIAS— A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with wine prices: Blanco dulce, Id. seco, Moscatel blanco, Moscatel blanco extra, Añejo blanco, Panquehue burdeos, Tinto dulce, Moscatel tinto extra.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de estambre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas. ISMAEL BAÑADOS. Guayaquil Febrero 16 de 1893.

recibido el acreditado decano del diario ecuatoriano y como no tenía á qué atribuir el retardo, pensé que habría sido algún contratista que por parte material de su oficio el envío de la credencial suscrita. Yeo que nada ha ocurrido y vuelvo á mi modesta tarea.

Las censuradas al Redactor responsable de "El Herald", la explicación que dió al suelto tan deprimente de la Guardia Nacional de Pichincha, las murmuraciones ya en público, ya en privado, de los pocos que han escrito el patriotismo del antedicho Redactor, ha dado ocasión directa ó indirectamente á que se publiquen en parte de hojas sueltas, entre las cuales he leído dos ó tres que hacen honor á la literatura de la ilustración, y es de desear que sus autores no repitan sino que al contrario den vuelo á su inteligencia.

Se anuncia que el Sr. Dr. D. Vicente Paz tomará la Diligencia del 28 del corriente, y generalmente desean que no se postergue su viaje, los que así piensan se fundan en razones de distinto género.

Se repitió en esta ciudad la hoja "Levántemos", hoja de crigen colombiano, lo que también hizo "El Radical" de esa ciudad, reproducción de la cual ha reclamado el Sr. Vicario General de la Arquidiócesis reclamo que ha atendido el H. Ministro de Negocios Eclesiásticos, quien ha ordenado se pesquise judicialmente el hecho. Dicen que el reproducido está en un estado de ilegal, y que en consecuencia sus principios religiosos y políticos, defensa que la hará por la prensa, hincapié al pecho, como decía el otro, y no dejará plume, manante, ni expectante sin atravezarlo con su candente pluma. Dios quiera que lo que acabo de relatar sea falso, porque será sin resultado práctico el afán del antedicho reproducido.

Ya sabrá Ud., Sr. Director, que, hasta la fecha, hay tres candidatos para la Vicepresidencia de la República; el H. Sr. D. Vicente L. Salazar, quien tiene á su cargo la Cartera de Hacienda; el Sr. Cordero, Dr. Pedro Lizaso, quien dirige el Portafolio de lo Interior y Relaciones Exteriores, y el Sr. Dr. Julio Castro, Ministro Jefe de la alta Corte de Justicia. Ya habrá leído también en "El Republicano" de esta ciudad, que el Excmo. Sr. Cordero, Presidente de la República y por lo mismo Jefe del Estado y al mismo tiempo caudillo del partido ministerial ó progresista, que el Excmo. Sr. Cordero, digo, no tiene candidato para la segunda Magistratura de la Nación; y si Ud. no se fia en ello, debe dar crédito al siguiente lenguaje que he oído.

Si el Excmo. Sr. Cordero tuviera candidato, su II. Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores no se habría puesto á hacerle golilla, como dicen los aficionados á las aves glaucas, al H. Ministro de Hacienda, porque en esto, que no tiene antecedente en nuestra historia, si hay mucho republicanismismo por una parte, hay por otra falta de armonía, de consecuencia, falta de unidad de propósitos; en esta palabra de unidad de ideas, de principios y de sistema en el Ministerio, lo que no se ve en ningún Gabinete; pues cuando sobreviene alguna divergencia entre los señores Ministros que no se puede allanar la crisis, esto es la dimisión, es inevitable.

Comprendo la difícil situación del Excmo. señor Cordero, sin cuyo consentimiento y menos consentimiento se han hecho, según entiendo, las exhibiciones de sus dos Ministros, Lizaso y Cordero en contraposición de Salazar, cuyo nombre fue el primero que se dió á

la estampa; el Presidente guardará profundo silencio, ni á sus íntimos amigos les hará comprender su modo de pensar, pero allá, en las confidencias consigo mismo, reconocerá que la manera como se ha manifestado la libertad de opiniones en materia de exhibir candidaturas no tiene, como he dicho, precedente en la historia del Ecuador, precedente en la historia del Ecuador, no es correcto además que se presente como debe presentarse al partido por la gresita, fuerte por la unión y por la profesionalidad de la doctrina que profesa; firme por la identidad de principios y ejemplo práctico de civismo, por la limitada tolerancia del Presidente señor Cordero.

Si la próxima elección para la Vicepresidencia de la República divide al Ministerio, claro es que se dividirá también á la gran mayoría de la Nación que apoya y sostiene al Gobierno que lo dirige. ¿Cómo se volverá á unir este partido? Si lo que se divide por la gresita en referencia, como no se divide y subdividirá, hasta lo infinito, cuando llegue á hacerse la de Presidente?

El reino dividido será desolado, dijo la Verdad Infalible, y la división de candidatos del partido progresista para la Vicepresidencia de la República, es un verdadero triunfo para los opositores de la presente Administración. Los adversarios del actual orden de cosas se asilman, se amalgaman, se confunden, se fusionan, se transforman en una sola entidad política, y el partido progresista se divide, se fracciona, rompe su unidad y al fin quedará reducido á su última expresión, nada más que por falta de cordura, de prudencia, en una palabra, de honradez y patriotismo; si he de hablar á estilo del castellano vino llamando al pan, pan, y al vino, vino.

Sujongo que los I.H. Ministros de Justicia, Obras públicas y Guerra no querrán que se convierta el Palacio en campo de agremiados, electoralmente hablando; agorarán sus esfuerzos para que no se consuma el escándalo, lo conseguirán, mercedo por esto bien de la Patria. Tal es mi deseo, y no puedo hacer otra cosa sino desear que no se menoscabe el buen nombre del país, el crédito de nuestros honores, públicos, el prestigio y el brillo del Ministerio.

Como que soy el último de los sufragantes, como no tiro ni julio, ni es mia la maná electoral, me limitaré á dar mi voto por el señor don Vicente Lucio Salazar, como lo expresó en una de mis anteriores, sin que nadie hasta entonces hubiese exhibido ninguna otra candidatura, sin que por esto algún presuma que desconozco los merecimientos de los otros candidatos.

Algo dejo en el tintero, señor Director, pero hoy que poner punto final á la presente, y lo pongo, suscribiendo de me de Ud. muy obsecuente y S. S. EL CORRESPONSAL.

Nº 96.—Legación del Ecuador.—Lima, Agosto 14 de 1893.

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Señor.—El sábado 12 del presente, llegó á esta Capital nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Dr. D. Honorato Vázquez, siendo recibido con marcadas manifestaciones de cortesía por parte de las autoridades.

Apenas fundó el vapor en la Bahía del Callao, mandó el Prefecto á saludar á bordo con uno de sus Ayudantes, uniformado de alta parada y con el encargo de poner á su disposición el bote de la Capitanía, que se le había enviado.

Una vez que desembarcó el Dr. Vázquez, en compañía del infanzón y de varios amigos que fueron á recibirle, hizo la correspondiente visita á la primera autoridad del puerto, quien por encargo del Gobierno, ordenó que se preparara un tren expreso, el cual en seguida nos condujo á Lima.

Al bajar, en la estación principal esperaban al Dr. Vázquez, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el Oficial Mayor y un Ayudante del Ministerio para saludarle; acto de distinción, que, parece, no haberse hecho antes con ningún Agente diplomático, á lo menos así lo dice la crónica de uno de los diarios al dar cuenta del arribo del Ministro Ecuatoriano.

En la puerta de la estación, hasta donde nos acompañaron los antedichos funcionarios, estaba listo uno de los coches de Gobierno que nos llevó hasta el "Hotel de Francia é Inglaterra", en donde se ha alojado provisionalmente el Dr. Vázquez, quien desde el día de su llegada ha recibido y sigue recibiendo la visita de muchas personas distinguidas de esta sociedad.

Probablemente, mañana hará una visita particular al señor Ministro de Relaciones Exteriores y luego á S. E. el Jefe del Estado, como se acostumbra. La recepción oficial me parece que tendrá lugar muy en breve.

Incluso remití á V. E. recortes de los diarios que han anunciado la llegada de nuestro Plenipotenciario, y la cual doy cuenta á V. E. en este oficio, con la seguridad de que será grato para el Gobierno y pueblo del Ecuador la manera atenta como ha sido aquí recibido.

Dios guarde á V. E.

JULIO H. SALAZAR.

Crónica.

Al público.

Un joven con buenas aptitudes y excelentes referencias, ofreció sus servicios al Comercio, como empleado de escritorio y al público como apto para desempeñar como profesor en cualquier ramo de instrucción. Tiene bastante conocimiento de la ley: habla el francés y puede comprometerse á desempeñar cualquier destino ya sea en esta ciudad ó fuera de ella pero en el territorio de la provincia.

Pormenores á satisfacción, se darán en esta imprenta al que solicitare. Guayaquil, Setiembre 1º de 1893.

Calendario.—Mañana Domingo 3 de Setiembre 15 después de Pentecostés.—Santa Eufemia virgen y mártir.

Lunes 4.—Santa Rosa de Viterbo y Santa Rosalía, vírgenes y Santa Cándida la Joven.

Martes 5.—Guardia.—Mañana Domingo 3 de Setiembre hará la guardia de depósito, la compañía "Luzarraga" Nº 8, y una sección de 20 haceros.

El Lunes 4.—Hará la guardia de depósito la compañía "Guayas" Nº 9 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Domingo 3 de Setiembre. Marea llena por la mañana á las 11. Marea llena por la tarde á las 11.

Lunes 4.—Marea llena por la mañana á las 11 3/4.

Martes 5.—Marea llena por la tarde á las 1 1/4. Nota.—Se recomienda á las bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO.—Vino Chambrón.

Sábado.—Desde que las Montañas Azules de la calle de la Municipalidad sostienen la moda de los hombres políticos acuden diariamente á ellas, con el objeto de aprender á guardar el equilibrio y de experimentar las sensaciones agradables que todo el que se haya dejado arrastrar por los carritos habrá sentido.

Don Cucufato Buenafé es un rico propietario, á quien su esposa obliga á vestir á la moda; excusado se hace con esto, decir, que el gordo protagonista de esta verídica historia, se hace enfeccionar los elegantes tenos don de él.

Apenas establecidas las Montañas Azules, doña Mamequina, —nombre de pila de la cara mitad— de don Cucufato,—le observó á su marido que debía ir á probar qué clase de sensaciones producían las subidas y bajadas de los carritos, para saber si podría ir ó no, como iban tantas otras señoras.

El amante esposo no se hizo de rogar. Se enfundó en un terno color de palomo constopado y más airoso y más chulo que un majo de Lavapiés, fué y subió al kiosko y se sentó en el carrito.

Al sentirse impulsado, don Cucufate creyó que el mundo se acababa; giró por su imaginación la funesta idea de si su señora habría querido que muriera trágicamente; sintió un frío particular en el estómago, latidos en las sienes, punzadas en los callos, sintió en el oca puque y cerrando los ojos acordó de todas las oraciones que cuando niño le enseñó su mamá.

Pero no tuvo tiempo de pronunciar ni una palabra, por que, después de hundirse en la curva más grande y más profunda, el carrito reapareció y llegó a la salida de su carrera.

Al verlo, sudando á chorros, bajó nuestro protagonista y se negó rotundamente á regresar en carro al otro lado.

—Yo soy un respetable padre de familia, díjome tengo doce hijos y un esposo á quienes atender, y por eso protesto de una diversión que hace escenas tales emociones.

Quisiera probar que precisamente esas emociones eran el mejor antídoto que se conoce y que el pateo en los carros es higiénico; pero él (y esto es rigurosamente histórico), se volvió á pie al lugar de partida, sirviendo en todo el trayecto de hazmerreír de las pícaras burlonas que estaban allí divirtiéndose agradablemente.

Don Cucufate entró á su casa con todo el mundo, y se quedó acto continuo en la cama, pidió tila y abrigo, y se quedó dormido como un bienaventurado.

A media noche despertó dando un grito espantoso.

Doña Mamerquina se incorporó en el lecho conyugal y sacudiendo de un brazo á su marido:

—¿Que tienes, por qué gritas? exclamó.

—¡Soñaba! ¡Soñaba! Respondió el acóndose la frente. Sin duda mi mamá no ha tocado la cambia de tu pantorrilla, y me he figurado que era la curva de una montaña rusa.

Sobrevino una explicación. Don Cucufate contó cuanto le había ocurrido, poniendo espanto en el sensible corazón de doña Mamerquina, la cual sin embargo, ¡oh curiosidad femenil!, decidió ir al día siguiente con sus hijas mayores, Estarita y Barbarita á las Montañas Rusas de la Municipalidad.

Como somos amigos de la casa, esperamos que la señora nos cuente sus impresiones, para trasmitírselas á nuestros amables lectores.

Aduana.—Digna de encomio es la disposición dictada últimamente por el señor Interventor de esa Oficina, ordenando que los pedidos de despacho no puedan ser presentados, sino hasta la 1 p. m. en cada uno de los días hábiles señalados por la Ley.

En un principio no se pudo comprender perfectamente la ventaja que la dicha disposición reportaría al Comercio, pero ya ha empezado á surtir sus efectos, y hoy los comerciantes pueden tener despachadas sus mercaderías en la mañana del siguiente día de presentados sus documentos.

Demás es decir que lo ordenado tiene también á dar facilidades á la Oficina de Comprobación, pues con el nuevo sistema introducido, ésta no podrá sino marchar con el día, en sus operaciones de confrontación, etc.

Complémos, pues, felicitando al señor Luque Plata, por las felices ideas puestas en práctica, y al Comercio por las facilidades que le ha proporcionado.

El vapor inglés "Puno" fondó en esta mañana en nuestro puerto procedente del Sur, y trajo á su bordo los siguientes pasajeros:

Señores M. Pérez y A. Capurro, de Valparaiso.—Señores Piazzi, J. Andujar, J. Marrot, S. Birunton, P. Ponzio y A. Merizalde, del Callao.—Señores M. A. Carbo, G. Sierra, R. Palacios, E. M. de la Plata, señora C. Estrella y 5 niños de Paña.

En cubierta 36 personas. De tránsito 10 de primera y 4 de segunda.

Hemos recibido un elegante folleto que contiene el discurso pronunciado el 10 de Agosto de este año, en la Catedral de Quito, por el Rvdo. P. Fray José María Aquirre de la orden de Mercedarios, con motivo del 84.º aniversario del primer grito de independencia del Ecuador.

Agradecemos este obsequio.

Nos ha visitado el número 66 de "El Impulso," semanario que existió en otros días y que hoy ha vuelto á la arena periodística en Babahoyo, donde se consagrará á velar por los intereses nacionales.

Le saludamos y deseamos larga vida.

Oasis.—Si tan fatigado os dejan, queridos lectores, vuestras ocupaciones diurnas, si os disgusta caminar hasta vuestras casas ó llegarlos á declararse en huelga vuestras cocinas—que no es de dudarse, pues que el mal ejemplo siempre es limitado, pues que los barredores de otras partes

lo han hecho ya—ocurrid, con entera confianza, al establecimiento cuyo nombre encabeza estas líneas, y allí, desde las seis de la tarde, seréis servidos de cenar muy bien preparadas, en la que tendréis rico caldo de gallina, otras, el agradabilísimo arroz con carne de pato, etc., etc., y además todo lo que exigiere el más refinado gusto.

No olvidarse jóvenes y caballeros, que en el Oasis se os atenderá muy bien.

Teatro.—Se anuncia para mañana la representación de la aplaudida ópera bufa, en tres actos y prosa, letra de Alfredo Durú y Enrique Civot con música de Edmundo Andrán y que lleva por título:

LA MASCOTA.

—REPARTO—
 Bettina..... Sra. Aguilar
 Fiametta..... Benavides
 Antonia..... Jiménez
 Angela..... López
 Luis..... Burgini
 Pippo..... Sr. Uguetti
 El Príncipe de Fite.
 Ilini..... Benach
 Lorenzo XVII (Príncipe de Piombino)..... Abella
 Julián..... Diaz
 Mito..... Gutiérrez
 Sargento Parafán..... Pérez
 Soldado..... Generoso
 Un aldeano..... Calatío
 Pajes, personajes de la comedia italiana, damas de honor, un médico, caballeros, soldados, aldeanos, etc.

Finalizará la función con el gracioso baile español, titulado:

LA HIJA DEL BETIS, ejecutado por la aplaudida pareja señora Pérez y señor López.

Por consecuencias de una fiebre muy violenta se encuentra en cama el Sr. Dr. A. Velez Lascano. Hacemos señores votos por su pronto restablecimiento, para sus amigos y la sociedad, tener el honor de saludarlo, libre ya de sus actuales dolencias.

Se ha hecho un llamamiento á la inagotable caridad guayaquileña, para salvar de la indigencia y de los horrores del hambre, á una familia de esta ciudad, que se encuentra en Cañar, y que por falta absolutamente de recursos no puede regresar.

Hace algún tiempo el "Diario de Avisos" habló sobre esto mismo, pero como no se indicara nada se hizo. Hoy las señoras Millanes han comenzado á recoger el óbolo de la pública caridad, para asistir á esa familia desgraciada y traerla al lugar de su nacimiento. Ayudemos todos en tan noble empresa á tan dignas señoras.

Los jovenzcos casi frente á la Comandancia, formaron anoche á las 9½ un grande escándalo. Algunos bombos se acercaron para gozar del ruido, pero no lo lograron, á pesar de que Polla no acudió, porque nuestros héroes, después de escupir por el colmillo, se fueron y no hubo nada.

Pues... como el portugués del cuento.

Amigo de incendio.—En la calle del "Chimbrazo" se inició una noche en la casa del señor D. José Antonio Cruz. Se originó por una vela que la sirvienta dejó en uno de los cuartos apartados de la mencionada casa.—No fué menester de las bombas.

Velocidad espantosa.—En una de las últimas reuniones del Real Instituto de Londres ha dicho el Dr. E. Hunchinson, que con un motor eléctrico se puede llegar á conseguir que un tren ande con una velocidad de mil millas por hora, pero pasado ese punto, las locomotoras dejarían de ser lo para convertirse en proyectiles.

Esa gran velocidad se puede conseguir con la electricidad, por la razón de que en los aparatos de esta clase el movimiento es permanente rotatorio en vez de ser recíproco como el de los émbolos de una máquina de vapor.

Don Alejandro Margarino Cervantes. Dicano de los poetas é his toriadores uruguayos, ha muerto dejando un hondo vacío en las letras americanas y llenándolas de luto. El autor de "Célar, primera leyenda argentina, narrada de un episodio de la dominación española, en que abunda el colorido local y reflejan las costumbres de esa época, á la vez que, admira por la galana versificación, valió á Marió Cervantes la fama de que disfrutó en la Peninsula, y mereció que la citada leyenda fuese enaltecida con un juicio crítico de los más honrosos, por Don Ventura de la Vega. Publicó la Revista Española de Ambos Mundos asociado á Bretón de los Herreros; Ochoa; Sáenz del Río, Hartzenbusch y otros. Zorrilla le dedicó su hermosísima leyenda La Rosa de Alejandria.

—Fé lúcido, admirable, incomparable orador parlamentario.

Nació el 3 de Octubre de 1853 y

muere á los setenta años, después de una vida laboriosa y útil á su patria.

Nuestra actitud.—El "Diario Oficial" trae todos los documentos relativos al asunto de "El Heraldito". Por esos documentos, vénesse en conocimiento, de que las autoridades hicieron cuanto estuvo en su mano para impedir los desbordos del pueblo de Quito, de que éstos, por conocimiento nuestros lectores, tanto por nuestra hoja, como por los demás órganos de la prensa del Guayas.

Desde luego y como corolario de nuestro editorial de hoy, debemos decir y decimos que hemos reprobado y reprobamos los ataques personales que ha sido víctima en ciertas hojas trasandinas el director de "El Heraldito"; y que no podemos dejar pasar sin la respectiva protesta, lo hecho por unos cuantos individuos del generoso pueblo de la Capital, con una impemosa y contra un periodista, sea cual fuere la filiación política de este último.

En el terreno de las ideas le combatimos muchas veces; en el vedado terreno en que los periódicos á que hemos aludido y el "papelucho exaltado" han entrado en Quito, no podemos menos que manifestar nuestra sincera simpatía al colega, y nuestro pesar porque tales hechos, que no honran á nadie, se hayan realizado.

Artistas.—Andan por ahí entre bastidores algunos de los de la compañía Abella, que aún no se han estrenado. ¿Para cuando se les guardan?

Tenemos buenas noticias de algunos de esos artistas, á quienes el público desea ver y oír.

Seis contraventores han amancebado en la Reja. Serán condenados á siete días de prisión, y uno de ellos pagará además ocho sures de multa, por haber faltado á los guardias del orden.

Leemos en "El Republicano" de Quito.

ACEPTADA la renuncia del señor Filemón Butrago, el señor D. José Trajano Mera ha obtenido el nombramiento de Cónsul de la República en Londres, con la totalidad de los proveitos consular, conforme al artículo 2º de la Ley de 13 de Agosto de 1887, que, para este efecto, exige la ciudadanía ecuatoriana de los Cónsules y que éstos desempeñen comisiones del Gobierno; pues el señor Mera ha recibido el encargo de estudiar el modo de ensanchar el comercio ecuatoriano en ese puerto.

SE HAN concedido letras de monte-pío militar, con la pensión de \$ 440, á la señora Emilia Poves, hija del finado Capitán D. Nicolás Poves.

Han obtenido cédulas de invalidez el Subteniente de Ejército D. Juan E. Alcocer y el soldado Manuel Barreto, ambos, con la ración de cuarenta centavos diarios.

Hecho el debido estudio, S. E. el Presidente de la República, tuvo á bien formalizar el Reglamento que ha formulado el Ministerio de Guerra, para la Escuela Naval de Guayaquil; reglamento que comenzará á regir desde el 1º de Setiembre próximo.

EL ZAPATO.

Un grave asunto duquesa, me tiene fuera de mí; y aunque enojarte me pesa, al fin me dirijo á ti, pidiendo ayuda á mi empresa.

En breve voy á saber lo que me ha hecho perder el sueño y el apetito; un zapato de mujer es el cuerpo del delito.

Siempre la dicha ideal busqué fuera del bullicio de la corte mundana; pero viene el carnaval y al fin me saca de juicio.

"Baile en el conservatorio" Me dijeron, y al jolgorio cual otro cualquiera era, no lances á lo Tonorio ni amores buscando allí.

Ya en medio de aquella gresca, donde no hay temor ni traza que á los ojos no se ofrezca, donde unos vienen de casa donde otros vienen de pesca.

Yo, que en alegre tumulto siempre alijido me pongo, triste soñador estulto, solitario como un hongo, cruzaba entre bulo y bulo.

Mas hete que una tapada, lo mismo que una zaca, á mí se vino flechada,

PIGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor Laja, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparientes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

- | | |
|---|--|
| <p>Para señoras</p> <p>Sombreros y capotas negras y colores
 Diamas negro floreados y listados
 Id. de colores
 Surah llano, variedad en colores
 Id. plisid. Id. Id.
 Trajes negros y tonarozos
 Id. listados
 Cintas de lana, colores y negros
 Id. de seda y lana
 Burato francés para mantas
 Mucelinas estampadas
 Zapatos y botas cabrillita legítima
 Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
 Abanicos varias clases
 Sombrillas y paraguaitas
 Ajuar completo para novias
 Cinturones de cuero, cinta y metal
 Camisas de seda y de hilo
 Salidas de Teatro
 Formas de paja
 Flores, plimas y cintas.</p> | <p>Para caballeros</p> <p>Casimires de colores y negros
 Cheros Id. Id.
 Frascas y jacos
 Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos
 Camisetas hilo escotada y algodón blancas y de colores
 Cortes chalcos seda y pique
 Corbatas, surtido sin igual.</p> <p>Calzettes de hilo de colores y cruzada
 Bastones con elegantes puños
 Fajas de seda
 Cuellos blancos de hilo
 Calzonillos de panto
 Sacos de alpaca, seda y lana
 Camisas de dormir.</p> |
|---|--|

Para niños

- Termidos de cashmir negro y de colores
 Id. de jersey y de lana
 Camisetas, gansietas,
 Sombreros, gorritas marineras
 Hircetas, corbatas, calzettes.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.

Pertumeria de Roger y Gallet, Lubin Delettrez y Pinard

C. MARFÁ

al traves de la careta, lanzandome una mirada.

Mi corazón su tributo iba á rendir á la máscara; más párome irresoluto, y dije: por la escácora no debo juzgarse el fruto.

—Bella tapada, me añano sin poderte conocer, tu mano dejame ver, —Por qué no? He aquí mi mano si ello te causa placer.

Y la máscara ladina con mil dengues quitó el guante, y una mano alabastina, aristocrática y fina, vieron mis ojos delante.

Aunque ocupa mi atención aquella mano y me embarga, nada saco en conclusión; otra vez vuelvo á la carga tras de nueva conceción.

—Que tu mirada destella con viva luz, bien lo sé; ay! escúame tu pié, y si en cual tu mano bella, de todo el resto doy fé.

—Eso más! dijo la dama, ya tanto pedir me escama, y con sin igual donaire que todo el cuerpo me inflama, sacó la patita al aire.

Qué pié aquél! Era ideal! Qué contornos sobrehumanos! A mi juicio, empeño vano fuera pedir otro igual al arte griego y romano.

Era un pié... ¡Cielos, qué pié! Más elegante y pulido en el mundo no se vé; por él sólo he comprendido el placer de un puntapié.

Era un pié de bayadera, y de sílido, y de niña,.... un pié que valnar pudiera de un lago en la clara linfa sin que el agua lo advirtiera!

La rica media de seda velaba media y tobillo, y el reato del pié se hupada es un escarpin sencello que al bronco en color remeda.

En vez de lazo ó botón, por una hebillita cedido, iba el zapato en cuestión; y levantado y erguido un puntapié digno pié.

Al ver tan divino pié, en ardoroso arrebató,

así entusiasta exclamé: —¡Lo que quieras te daré si me das ese zapato!

—Lo qué quieras, pues lo tendrás, yo mi palabra te empeño que en te cases lo verás; adios! Y sin decir más, desapareció como un sueño.

Á la mañana siguiente en todas partes véa aquel zapato presente, mi mente ya no era mente, era una zapatería.

Estaba aún en el lecho, bien fatigado y mal trocho, cuando entró mi servidor y con aire satisfecho me dijo:—Señor! Señor!

—Qué hay de nuevo! Este papel para vos—Ah! buen augurio! un zapato viene en él y quién ha sido el mercero!

—¿Quién! Un mozo de cordel.

No me gusta la aventura, contestéle algo mohino; y rompiendo la envoltura vi el zapato peregrino objeto de mi locura.

Mas dentro hallé un papellito, en verdad; algo gaitero, con esto en el centro escrito: "en echo dias, te invito, á buscar el compañero."

De hallarlo es tal mi deseo que, pasando mil trabajos, fué todo Madrid pasco, siempre estudiando los besos de cuantas mujeres véo.

Como los ségo la pista y en los picos hjo la vista, muchas veces: majadero! Otras me juzgan coailta, y no pocas, zapatero.

Si hay marido, de rojo me vé tras de la consorte, quien dice que no reports, si digo así, algun tramujo me va á pasar en la corte.

Con tu ingenio de mujer tú me puedes acorrer, duquesa, en un duro trance: que me ayude tu poder y saldré airaco del lance.

Depón, Duquesa querida, tanto misterio y recato; si lo sabes, por tu vida, no me ocultes do no ayuda la horma de ese zapato.

Marqués de Añón.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sy 7
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. L. 1.50	2.50	3.50	4	5	8	10	20	30	35
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
3 plgda. & 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8	S. L.	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de licores
Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de exito constante aseguran la eficacia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

LAVANDERIA "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,

M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Errazuriz Panquehue.	Jerez, seco.
Chacra Olivo.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior.	Totoral Burdeos, superior
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, alijo dulce Cauquenes	Blanco seco.
(Oporto blanco, abocado	Blanco dulce.
Id. id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

ICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Reconocencia en la Exposición Universal de PARIS de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Br. e. y en todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tosa, Personas debiles, los Niños raquiticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que las aceites blancos de Noruega, cuya aplicacion les haq perder una gran parte de su propiedad curativa.

Se trata solamente de HOGG TRIANGULAR. - Enjeñe sobre el envase el sello de la Union de los Fabricantes Solo Proprietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

MATICO-SANTAL DUPERRON

El dolor y el mal puro, agudo o crónico y cubado, cura los derrames, sin temor de que el dolor se empuje solo ó al mismo tiempo que la inflamacion venida.

INYECCION VERDE DUPERRON

Así lo que es un medicamento preventivo, sino tenor de estrechez, hace como las inyecciones en las 24 horas, y cura sus dolores pronto y mas rápidamente que cualquier otro.

DEPURATIVO Vegetal DUPERRON

sin Mercurio

Extrato concentrado de sarsaparilla colorada, el mas seguro y el mas fuerte de los purgativos. Especifico de las VITIS de la Piel: Herpes, Sarna, Escabiosis, Estrabismo de la Piel.

PREPARADO EN LA FARMACIA DE PARÍS

SE HALLAN EN TODAS LAS BUENAS CASAS DE FARMACIA Y DROGUERIA

En Guayaquil: J. PAYESE.

Haced Vds. mismos
y muy económicamente
SU AGUA MINERAL
Análoga á las aguas naturales
CON LOS

COMPRESIMOS DE VICHY

de Fédit

señalar 125 de las manzanas

G^o G^o Gri^o astins, Hôpital
Hauterive, S^o-Yorre, etc.

PARIS - 23, Avenue Victoria - PARIS

Depositar en Guayaquil: J. PAYESE.

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA
Dosis de 6 ó 9 gr. 12 de Febrero.

ESTREÑIMIENTO
MANUAL

IODURO DE NIERRO Y CÁSCARA
0 gr. 10 de Ioduro - 0 gr. 05 de Cáscara

El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS

No produce estreñimiento.

PARIS. G. DEMAZIERE, 11, av. de Villiers. - Muestras gratis á los Médicos.
En Guayaquil: J. PAYESE. - A. RABCH y C^o

LAS VERDADERAS PASTILLAS
con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas y que llevan
las marcas de la Compañía arrojadora de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION de los BAÑOS. del 15 de Mayo
del 15 de Agosto. En las ciudades de
Baños, Duchas, Casino, Teatro.
Depositos en Guayaquil: J. PAYESE
y en las principales Farmacias y Droguerías.

ITINERARIO COMBINADO. - De la P. S. N. C. y U. S. A. de Valparaíso, para los meses de Julio y Agosto.

- LLEGADAS.
- JULIO.
- 22—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 24—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesa y Americana.
 - 29—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]
 - 29—Marabi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios [incluso Cayo.]
 - 31—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.
- AGOSTO.
- 5—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 6—Manabi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 7—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.
 - 12—Laja [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
 - 14—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, y Americana.
 - 19—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 21—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.
 - 26—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
 - 26—Manabi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo.]
 - 28—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

- SALIDAS
- JULIO.
- 11—Manabi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]
 - 15—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.
 - 17—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 22—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá.
 - 24—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
 - 26—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Americana y Francesa.
 - 31—Manabi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 31—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
- AGOSTO.
- 5—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
 - 7—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo.]
 - 8—Manabi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo.]
 - 12—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Americana y Francesa.
 - 14—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 19—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
 - 21—Laja [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
 - 26—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa Americana y Francesa.
 - 28—Manabi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo.]
 - 28—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
- N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.

AL PUBLICO.

El infrascrito ha cambiado su domicilio á la calle "Clemente Ballén" N° 207.

Guayaquil, Agosto 14/93.
Victor Baquero Márquez.

IMP. DE "LOS ANDES"